Ilo jado por testimonio: y acordaron se librera a su
Señoria y que el notario de el termº de la ley diera la
fianz de costumbre dadas ya las fianzas que se hallaron
Pusiera copia Autorizada de todo lo Referido y Testi-
gos en forma ==

Fernando Sancho
Gabriel y Villegas

Manuel Marín
Valor

Lo Francisco
y marín

Dº Joseph
Aguilar

Dº Antonio Zubiaga
y Angosto

Alonso Navarro
Leyo Lay

Dº Angosto
Marín

Dº Miguel Ruiz
Soler

Don Carlos por la Gracia de Dios Rey
de Castilla de Leon de Aragon de las dos Sizilias
de Jerusalen de Navarra de Granada de Toledo de Valencia
de Galicia de Mallorca de Sevilla de Cerdeña
de Murcia de Jaen de los Algarves de
de Gezira de las Indias Orientales y occiden-
tales, Islas y tierra firme del mar Oceano
archiduque de Austria duque de Borgoña
de Brabante y Milan conde de Abspurg de